

MENDOZA, 29 MAY 2015

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 6562/2015, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- del Área 1 – MATEMÁTICA, con “Análisis Matemático I” como temática de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 19 de mayo del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- del Área 1 – MATEMÁTICA, con “Análisis Matemático I” como temática de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil y Funciones a desarrollar para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Docencia en “Análisis Matemático I”

Perfil del cargo:

Se requiere un profesional con sólidos conocimientos de los contenidos del espacio a concursar. Amplia experiencia en docencia universitaria preferentemente en cursos con elevados números de alumnos. Acreditar trabajos de investigación y que se encuentre categorizado. Que posea antecedentes relacionados a la modalidad de educación a distancia, sin que estos sean excluyentes.

Contenidos mínimos:

Intervalos y funciones. Límite y continuidad. Derivada y diferencial. Extremos relativos. Punto de inflexión. Teoremas del valor medio. Integral indefinida. Integral definida. Sucesiones numéricas. Series de potencia. Elementos de análisis vectorial. Elementos de geometría diferencial de curvas. Aplicaciones en Ingeniería

Resol. – CD N° **098 / 15**



ARTÍCULO 3º.- Fijar como período de inscripción el período comprendido entre el 08 y el 12 de junio del año 2015, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . MIRASSO, Aníbal Edmundo
- . GARCIA GARINO, Carlos Gabriel
- . SERDOCH, Eduardo Sergio

SUPLENTES:

- . CRISAFULLI, Francisco Javier
- . RAICHMAN, Silvia Raquel
- . JOFFRES, Jorge Claudio

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 098 / 15